

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35571** *CRIVASA INSTALACIONES, S.L.*

Dña. M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 198/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rafael Licerias Ventura y Juan Samuel Suya de Paz contra Crivasa Instalaciones, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Crivasa Instalaciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.926,85 euros de principal (correspondiendo a Rafael Licerias Ventura la cantidad de 6.660,98 euros y a Juan Samuel Cuya de Paz la cantidad de 5.265,87 euros), más la cantidad de 715,61 euros y 1.192,68 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de noviembre de 2010.- D.<sup>a</sup>M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretario J. Social número trece de Madrid.

ID: A100085671-1